

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032 Fecha: 2/3/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013103019 2022 00099	Despachos Comisorios	EDISON ALBERTO - GIL HERNANDEZ	ANA RITA - JARAMILLO TORO	Auto de trámite	01/03/2023	
170014003007 2021 00250	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	JUAN JOSE - OSPINA OSPINA	Auto de trámite	01/03/2023	
170014003007 2022 00240	Ejecutivo Singular	JHON BAYRON - ARCILA ECHEVERRI	MARIO HUMBERTO - VALENCIA CARDONA	Auto aprueba cuentas presentadas por el deudor y se levanta el secuestro de febrero de 2023	01/03/2023	
170014003007 2022 00411	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA CATALINA - PROPIEDAD HORIZONTAL	AYDA LUZ - FORERO TABARES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/03/2023	
170014003007 2022 00426	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA CIDES	LINA MARIA - VALENCIA VALENCIA	Auto ordena notificar	01/03/2023	
170014003007 2022 00526	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ELISEO - HERNANDEZ GARCIA	Auto nombra curador ad litem	01/03/2023	
170014003007 2022 00658	Ejecutivo Singular	GRACIELA - CIRO DE LOAIZA	JORGE ELIECER - SEPULVEDA GALEANO	Auto concede amparo de pobreza	01/03/2023	
170014003007 2023 00018	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	CLAUDIA PATRICIA - CORREA MARIN	Auto requiere parte	01/03/2023	
170014003007 2023 00019	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	LUZ ESTRELLA - QUINTERO GALLEGO	Auto requiere parte	01/03/2023	
170014003007 2023 00020	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	SANDRA MILENA - TOBON JARAMILLO Y OTRO	Auto ordena notificar	01/03/2023	
170014003007 2023 00063	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIA S.A	DQ INGENIERIA SAS	Auto rechaza demanda	01/03/2023	
170014003007 2023 00131	Ejecutivo Singular	MAURICIO - MONTOYA POSADA	LUIS ALFREDO - GOMEZ GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/3/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO